



VII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL

Título del documento:

PLAN LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO – CUENCA

- <u>CONCEJALIA</u> DE INFANCIA JUVENTUD, CAPACIDADES DIFERENTES Y SANIDAD.

CONCEJALA: JESSICA MINGUEZ DELGADO.

TELEFONO: 674 29 06 60

CORREO ELECTRONICO: j.minguez@motadelcuervo.es

TÉCNICO - COORDINADOR: ESTHER LILLO COBO

TELEFONO: 600 41 85 07

CORREO ELECTRONICO: e.lillo@motadelcuervo.es





El Plan de Infancia y Adolescencia es una iniciativa que responde al mandato de garantizar los derechos de niños y adolescentes, así como su bienestar. Este plan se identifica como un objetivo estratégico para el Ayuntamiento, que afecta a la totalidad de los departamentos municipales y recalca la importancia de las tareas de coordinación y de gestión transversal.

OBJETIVOS:

- I. Promover el conocimiento de la situación de la infancia y la adolescencia en el municipio:
 - a. Sensibilizar a la población en general.
 - b. Movilizar a los agentes sociales.
 - c. Crear y mantener un sistema de información municipal para la mejora del conocimiento de la infancia y la adolescencia.
- 2. Mejorar la calidad de los servicios municipales dirigidos a la infancia y la adolescencia.
- 3. Apoyo a las familias:
 - a. Promover la política de apoyo a las familias, en relación a sus responsabilidades en el cuidado, la educación y el desarrollo integral del niño y facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 4. Medios y Tecnologías de la información y la comunicación:
 - a. Impulsar los derechos y protección en relación a las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - b. Formar a padres/madres y niños/as.
- 5. Promover la participación a través de la activación de las asociaciones juveniles existentes:
 - a. Promover y sensibilizar para la participación a través de las Asociaciones Juveniles.
 - b. Campaña de concienciación de infancia y jóvenes para su participación en grupos.
- 6. Calidad en la educación:
 - a. Formar en valores.
 - b. Enseñar desde el ejemplo.
 - c. Atención a la diversidad.
 - d. Avanzar en la igualdad de oportunidad.
 - e. Interculturalidad.
 - f. Respeto a las minorías.
 - g. Promover la equidad.
 - h. Compensar las dificultades y la atención a la diversidad.
 - i. Desarrollar las potencialidades.
- 7. Salud integral:
 - a. Promover acciones para alcanzar el bienestar y la salud del niño y adolescente.
 - b. Formación en acciones saludables:
 - i. Practicar deporte.
 - ii. Formar en las aulas para la buena alimentación.
 - iii. Talleres de salud y alimentación
 - c. Charlas interactivas tanto para padres como para niños y adolescentes donde se les informa de la salud a través de la buena alimentación.





- 8. Participación Infantil y Adolescencia en entornos adecuados:
 - a. Promover participación en espacios medioambientales y sociales adecuados.
 - b. Defender el derecho al juego.
 - c. Desarrollar adecuadamente sus capacidades y habilidades en espacios adecuados para sus edades.
 - d. Derecho al ocio y al tiempo libre en igualdad de oportunidades, en espacios seguros y de su entorno.
- 9. Promover el consumo responsable en cuanto al desarrollo sostenible.
- 10. Promover espacios seguros para el desarrollo integral del menor.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN

La gestión del proceso de elaboración del Plan de Infancia ha sido realizada por la Concejalía de Infancia y Juventud. Para elaborar este plan se ha contado con el asesoramiento técnico de UNICEF.

La finalidad última de este plan es la de contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida de todos los niños y niñas del municipio. Para ello se requiere la identificación de sus necesidades sociales, problemas y aspiraciones, así como los de sus familias y la propuesta de acciones que faciliten su consecución.

Las fases del proceso han sido:

- Analizar diferentes programas y medidas que desde las distintas concejalías del ayuntamiento se estaban desarrollando en relación con la infancia y la adolescencia.
- Realizar reuniones con todos los servicios municipales que toman contacto con el tema de infancia y adolescencia. Estas reuniones tenían como objetivos:
 - O Proponer objetivos, líneas de actuación y criterios de evaluación que mejoren los actuales programas y medidas.
 - o Proponer acciones innovadoras que permitan una mejor atención a las necesidades presentes y futuras de la infancia.
 - o Temporalizar adecuadamente la implementación de las medidas previstas.
- Trabajar en los centros educativos las diferentes actividades con el fin de que las líneas de actuación sean consensuadas entre todos los niños y adolescentes del municipio.

ESTRATEGIAS

Toda estrategia de actuación suele atender a ciertos criterios:

- Globalidad, intentando coordinar las diferentes áreas de actuación en el campo de la infancia y la adolescencia, y contemplando el conjunto de necesidades de este sector de población.
- 2) Análisis-planificación-evaluación, examinando la situación y los recursos actuales, definiendo objetivos, medidas y contemplando la valoración de la idoneidad de las actuaciones del plan.
- 3) Racionalidad, con un doble objetivo:





- a. Rentabilizar los recursos existentes mediante una gestión coordinada de los mismos.
- b. Evitar las duplicidades y los solapamientos de los programas y actuaciones.
- 4) Transversalidad, método de trabajo que permite en el proceso de elaboración del plan contrastar los puntos de vista y las experiencias de diferentes agentes y servicios presentes en el territorio, consensuando un punto de partida y unos objetivos comunes.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ESCUELA DE VERANO

Actividad ésta dirigida a niños de entre 3 y 12 años.

OBJETIVOS:

- Conciliar la vida familiar y laboral mediante un adecuado ajuste entre el horario laboral y el de desarrollo de la actividad, y supliendo la atención asistencial y educativa del niño/a por el tutor o tutores en las horas de trabajo.
- Favorecer y potenciar el interés y curiosidad por la cultura y la competencia clave social y cívica.
- Favorecer la integración e interculturalidad a través de la aceptación de valores universales como la paz, solidaridad, tolerancia, respeto, familia,...
- Contribuir al desarrollo de ciudadanos responsables y conscientes de su papel dentro de la sociedad, haciéndoles ver las consecuencias de sus actuaciones sobre los medios urbano y natural, facilitándoles recursos para mejorarlos.
- Ofrecer a los alumnos actividades formativas y recreativas a través de una pedagogía del ocio que les ayude a un mejor y más conveniente aprovechamiento de su tiempo libre.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad al arte, tanto como medio de disfrute como de expresión.
- Contribuir a la adquisición de habilidades psicomotoras, socio-afectivas y de comunicación que potencien su desarrollo integral del niño/a a través del juego y el deporte.

METODOLOGÍA:

La Escuela de Verano realiza actividades programadas que están apoyadas en las características psicoevolutivas de los niños a las que van dirigidas ya que consideramos fundamental partir del nivel del alumno como mecanismo fundamental de sus intereses y capacidades.

El aprendizaje significativo se ha situado como base pedagógica. Es significativo en cuanto a que los juegos como talleres, canciones, puestas en marcha tienen un claro significado para el niño y responden a sus intereses y motivaciones. Además porque se ha buscado la secuenciación más adecuada en las actividades.

Se busca crear un ambiente de confianza que potencie la espontaneidad, comunicación y la creación de lazos afectivo entre los participantes de la escuela de verano: monitores y compañeros.





Mota del Cuervo

EVALUACIÓN:

Hasta ahora la valoración ha sido altamente positiva, debido a:

- Las actividades han sido adecuadas a las capacidades e intereses de los niños, gracias a la adaptación de las mismas a cada grupo edad.
- La distribución por grupos edad ha facilitado el trabajo y mejorado la convivencia, el orden, el ambiente, la atención a los niños/as...
- Las medidas de prevención de accidentes en la infancia han sido suficientes pues no hemos tenido ningún percance significativo.
- El horario establecido (7:45 15:00h) ha permitido adaptarnos a las necesidades de cada familia. La distribución de actividades dentro del mismo han sido adecuadas al ritmo de actividad descanso de los niños.

La ratio establecida por edades y grado de autonomía ha potenciado la atención personalizada. Se realizará una encuesta de evaluación tanto a los padres como a los niños para valorar el grado de satisfacción con esta actividad.

ACTIVIDADES:

Talleres de formación:

- Normas de convivencia.
- Taller: "Hacemos amigos y nos conocemos"
- Talleres de "Nuestra Cultura".
- Juegos populares intergeneracionales.
- Talleres de Salud: "Hábitos saludables, Vida saludable"
- Interculturalidad.
- Educación vial.
- Educación en valores.
- Habilidades sociales: Empatía y asertividad. Aprendemos a decir NO.
- Preparamos el festival: manualidades, canciones, coreografías,...
- Etc.

LUDOTECA MUNICIPAL

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

- -Favorecer el desarrollo integral del niño/a.
- -Orientar a los padres en todo lo referente al mundo del juego y el juguete.
- -Aumentar y favorecer la comunicación del niño/a con el adulto especialmente con sus padres.
- -Posibilitar al conjunto de la población infantil el acceso al juego y al juguete.

Objetivos específicos:

- -Globalizar las experiencias lúdicas, de modo que cada actividad se convierta en un "gran juego que permita el acceso a diferentes técnicas y recursos.
- -Ofrecer juego, juguetes y materiales a los usuarios en función de su momento evolutivo personal, así como de sus necesidades grupales.
- -Informar a los padres acerca de la evolución, los gustos y las necesidades lúdicas de sus hijos.





- -Asesorar en la compra de juguetes en virtud de su momento evolutivo, necesidades, capacidades y gustos.
- Promocionar actividades conjuntas padres-hijos, abuelos/nietos de carácter lúdico.
- -Participar en actividades con otros colectivos de la comunidad.
- -Integración y normalización de las personas con deficiencias de cualquier tipo (motora, sensorial, mental) en la dinámica de la ludoteca.
- -Practicar juegos grupales, favoreciendo la socialización, hábitos de convivencia e interiorización de valores.
- -Hacer compatibles: El ocio individual y el compartido; diversión, creación y aprendizaje.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

ENFOQUE METODOLÓGICO Y PROCEDIMIENTO.

La metodología por excelencia es el juego. A través de él y las actividades lúdicas se desarrollará toda la acción y tendrá sentido la ludoteca como institución.

Las técnicas para llevar a cabo esta metodología principalmente pueden ser:

- -Los juguetes y otros materiales.
- La distribución y el aprovechamiento lúdico de espacios interiores.
- Las dinámicas de grupo y participativas con técnicas de dinamización y animación.

Las actividades se programarán con el objetivo de favorecer un proceso de educación en el tiempo libre.

- a) Actividad libre: los jugadores eligen a qué, cuando, como, donde y con quién desean compartir el juego.
- b) Actividad grupal: juegos grupales, actividades lúdicas (propuestas y programadas), actividades diferentes al juego pero con una orientación al mismo.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

En la organización de los usuarios se establecerán cuatro grupos.

- -l grupo de 3 años asisten los miércoles
- -2 grupos de 4 y 5 años asisten los lunes jueves y los martes y viernes.
- -l grupo a partir de los 6 años asisten los sábados.

El espacio de juego de la Ludoteca se organiza del siguiente modo:

- -Rincón del juego simbólico (disfraces, peluquería, tienda, casita, etc.)
- -Rincón de asambleas.
- -Taller (material de creatividad y de plástica etc.)
- -Rincón de lectura.
- -Rincón del movimiento.
- -Rincón de juegos de mesa.
- -Rincón audiovisual.
- -Patio para juegos de exterior y actividades como el maratón de cuentacuentos.

ACTIVIDADES.

-ACTIVIDADES DIARIAS:





<u>Juego libre</u>: Durante la primera hora que permanecen los niños/as en la Ludoteca, éstos pueden disfrutar libremente de todos los rincones y juegos que se le ofrece, eligiendo a qué y con quien desean jugar.

Reunión asamblearia: Estas reuniones con los niños/as se realizan con el propósito de hacer propuestas de juego, tanto por parte del educador, como por parte de los usuarios, además de intercambiar opiniones, valorar el cumplimiento de las normas, realizar evaluaciones de carácter verbal etc.

<u>Juego grupal o talleres:</u> Ocupa la parte final de la sesión , en la cual se llevan a cabo juegos de gran grupo un día a la semana, y el otro día el taller programado, en el que se busca la participación de todos los usuarios y se fomentan valores como sociabilidad, tolerancia etc.

-ACTIVIDADES PUNTUALES

- -Normas de cortesía y de convivencia.
- -Taller de educación en valores.
- -Cine en la Ludoteca.
- -Salidas al Parque.
- -Juegos populares y pre-deportivos.
- -Mini- Yoga para niños/as.
- -Relajación y meditación: Después de juegos pre-deportivos en el patio.
- Taller y fiesta de la primavera.
- Animación a la lectura, cuéntanos un cuento abuelo/a.
- Taller de manualidades.
- Taller de construcción de juguetes con material de desecho.
- Taller de mandalas para relajación.
- Semana de la dulzura.
- Taller de decoración y preparación para todo lo relacionado con el Maratón de Cuentacuentos.

-ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS:

- Conociendo nuestros derechos (20 de Noviembre día Universal de la Infancia)
- Navidad: En estas fechas se crea un taller para ambientar la Ludoteca y la creación de motivos navideños para casa.
- Celebración del día de la Paz.
- Día internacional del juego.

-ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS:

- -Jugamos con nuestros padres.
- -Taller de confección de disfraces para carnaval.
- -Celebración de Jueves Lardero: Juego grupal y merienda con la familia.
- -Información:
- -Anualmente la Ludoteca elabora dos boletines informativos para los padres de los usuarios.





Boletín de Navidad: Su objetivo es orientar a los padres en todo lo referente al mundo del juego y el juguete, aprovechando la proximidad de las fiestas navideñas, en las cuales, la compra de éstos aumenta considerablemente.

Boletín informativo: Acerca del juego y del funcionamiento de nuestra Ludoteca, donde se detallan las actividades que se van a desarrollar en ella en próximas fechas. Recogida de juguetes usados con las familias para su utilización en la ludoteca.

- ACTIVIDADES CON OTROS COLECTIVOS:
- -Carnaval: Se lleva a cabo en colaboración con las diferentes peñas y comparsas de la localidad que participan en este acontecimiento.
- -X Maratón de cuentacuentos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

OBJETIVO:

Se pretende fomentar el deporte entre la población general, y en particular, entre los niños y adolescentes.

METODOLOGÍA:

Realización de diferentes tipos de actividades:

- Natación.
- Gimnasia rítmica.
- Pádel.
- Tenis de mesa.
- Tenis.
- Futbol.
- Futbol siete.
- Futbol sala.
- Voleibol.
- Atletismo.
- Baloncesto.
- Bádminton.
- Montanbike.
- Patinaje.
- Duatlón.
- Campo a través.

ESCUELA /CONSERVATORIO DE MÚSICA:

OBJETIVO:

Se pretende fomentar la música y todos los beneficios que ello conlleva entre la población general, y en particular, entre los niños y adolescentes.





METODOLOGÍA:

Desarrollo de diferentes clases de formación:

- Música y Movimiento: Iniciación a la música.
- Iniciación a la Música.
- Lenguaje musical: Solfeo.
- Formación en instrumento Musical.
- Banda de Música.

INSTRUMENTOS:

- Guitarra Española y eléctrica.
- Percusión y batería.
- Oboe.
- Flauta
- Fagot.
- Saxofón.
- Trompeta.
- Fiscorno.
- Trompa.
- Trombón.
- Bombardino.
- Tuba.
- Piano.
- Bandurria y Laúd.
- Violonchelo.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ABSENTISMO

DEFINICIÓN:

Se entiende por absentismo escolar la falta de asistencia del alumno al centro educativo, sin causa justificada, y durante la edad de escolarización obligatoria. Pero el absentismo es un fenómeno complejo que se manifiesta de diferente modo y en diferentes grados y cuyo tratamiento requiere establecer un lenguaje común. De esto depende que se puedan diseñar acciones coordinadas y eficaces. Si se entiende por absentismo exclusivamente los grados más extremos del mismo, no sólo se aleja la comprensión de un fenómeno que se va construyendo poco a poco, a veces de un modo silencioso y poco visible, sino que además se limita la capacidad de detección y de intervención en un problema que encuentra en la prevención su acción más eficaz.

OBJETIVO:

Asegurar la asistencia regular de los alumnos a sus centros educativos en la etapa de escolarización obligatoria y, por su carácter preventivo, en la educación infantil.

METODOLOGÍA:

ACTUACIONES DE PREVENCIÓN:

- Informar a los alumnos y a sus familias sobre la obligatoriedad del cumplimiento del derecho a la educación.





- Informar de las normas establecidas, así como de las medidas tomadas en el Plan de Convivencia, respecto a la asistencia al centro.
- Organizar programas de acogida, tanto en el inicio de curso como durante el curso, reacogida, con la participación de toda la comunidad educativa y especialmente de los propios alumnos.
- Fomentar la participación de los alumnos en el centro.
- Facilitar la participación de todos los alumnos en las actividades extraescolares organizadas por el centro o por el Ayuntamiento.
- Impulsar la participación de los padres a través de las tutorías.
- Incluir medidas de prevención del absentismo escolar en el Plan de Acción Tutorial.
- Facilitar el desarrollo de metodologías participativas dentro del centro.

EI "BALÚ":

METODOLOGÍA:

Trabajar por proyectos en los cuales:

- Aprenden investigando.
- Conectan conocimientos previos con nuevas informaciones.
- Aprenden mediante reflexión y resolución de situaciones problemáticas de la práctica.
- Aprenden en un ambiente de colaboración y de interacción y elaborando proyectos de trabajos conjuntos.

Cada proyecto tiene unos objetivos a desarrollar que están desarrollados en la memoria de las actividades.

ACTIVIDADES:

I° Trimestre.- Proyecto de "Los planetas"

- Vendimia
- Salida de otoño
- Día de la Infancia
- Día de la no violencia de genero
- Navidad

2° Trimestre. Proyecto "Los castillos"

- Día de la Paz
- Día de los humedales
- Llueca
- Juguete reciclado
- Día del padre
- Día del árbol





3° Trimestre

- La granja
- Cuidamos nuestra mascota
- Plantamos nuestro huerto
- Día de la madre
- Día del Libro "El cuento de nuestras vidas"
- Danzantas
- Semana de la alimentación
- Día de la primavera
- Día del Mayo manchego
- Piscinitas

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2015/2016

I° Trimestre.-

- Vendimia
- Salida de otoño
- Día de la Infancia
- Día de la no violencia de genero
- Taller de cocina navideña (Preparamos galletas con las familias y los niños)
- Navidad

2° Trimestre. Proyecto "El Circo de los colores"

- Día de la Paz
- Día de los humedales
- Carnaval
- La Llueca
- luguete reciclado
- Aprendemos a reciclar, reutilizar y reducir (instalamos contenedores de reciclaje en las aula) Esta actividad se va desarrollar hasta final de curso.
- Día del padre
- Día del árbol





• Taller de comida divertida (preparamos de manera motivadora comida poco atractiva (Frutas y Verduras) con las familias y los niños)

3° Trimestre

- La granja
- Cuidamos nuestra mascota
- Plantamos nuestro huerto
- Día de la madre
- Día del Libro "El cuento de nuestras vidas"
- Danzantas
- Semana de la alimentación
- Día de la primavera
- Día del Mayo manchego
- Piscinitas
- Aula multisensorial
- Cuencos tibetanos.

Como talleres anuales se dejan el taller y el taller de música. Estos talleres serán la iniciación en esos mundos donde la gestión de distintos lenguajes, expresivos y creativos puedan favorecer el trabajo de las inteligencias múltiples. El mes de julio se va a realizar el aula multisensorial y para ello se implicará a las familias que son especialistas en este tema. También se propone una sesión de cuencos Tibetanos.

UNIVERSIDAD POPULAR:

OBJETIVO:

Se pretende fomentar la ocupación del ocio y el tiempo libre dando alternativas formativas y educativas atractivas en relación a la cultura tradicional y otros temas de actualidad, entre la población general, y en particular, entre los niños y adolescentes.

METODOLOGÍA:

- Nutrición y Cocina.
- Relajación: Yoga.
- Dibujo y pintura al óleo.
- Ocioteca en idiomas: francés e inglés.





- Alfarería tradicional Moteña.
- Bailes Regionales.
- Baile Español.
- Decoración y manualidades.
- Labores tradicionales.
- Costura básica.

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

Municipales: los responsables políticos y los técnicos de todas las Áreas y/o Concejalías del Ayuntamiento implicadas que colaborarán en el desarrollo del Plan Integral de Infancia. Extramunicipales:

- Club deportivo.
- Voluntariado.
- Centros escolares de primaria y secundaria.
- A.M.P.A.S primaria y secundaria.

RECURSOS MATERIALES:

Se contará, principalmente, con los equipamientos de los diferentes Servicios Municipales.

RECURSOS ECONÓMICOS:

Dada la transversalidad de las acciones incluidas en este Plan, que conlleva la implicación de multitud de Áreas Municipales, cada año se pretende incluir o relacionar en los presupuestos de cada concejalía/ o servicio municipal, el gasto destinado para el desarrollo del Plan en relación con las actividades que refleja o/y otras de nueva creación.

Para el año 2016, los recursos económicos con los que contamos, incluidos en los presupuestos son:

- ESCUELA DE VERANO: 1.849 €. + personal
- OCIOTECA:
- LUDOTECA INFANTIL: personal + actividades
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS:
 60.254 €.
- UNIVERSIDAD POPULAR: I I.686 €. + personal
- CONSERVATORIO DE MÚSICA:
- ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA:





SEGUIMIENTO Y ACTUACION DEL PLAN:

Desde las diferentes Concejalías se creará una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan, encabezada por técnicos de las diferentes concejalías implicadas e integrada por los diferentes responsables políticos, representantes de organizaciones no gubernamentales relacionadas con la Infancia y la Adolescencia, como AMPAS de los colegios e instituto de Secundaria de la localidad, representantes del Consejo de Participación Ciudadana, que se reunirán 2 veces al año. En esas reuniones se estudiarán nuevas necesidades y sus correspondientes propuestas de actuación y se elaborará el seguimiento de éste.

Para evaluar este Plan se tendrán en cuenta diferentes mecanismos de evaluación, tanto cuantitativos como cualitativos como son:

- Número de participantes.
- Número de actividades.
- Cuestionarios de satisfacción de los usuarios.
- Sugerencias y recogida de información a través de los propios niños y adolescentes en el desarrollo de las actividades dedicadas a ellos.